

El día miércoles 7 de Abril del 2021 se reúne el Consejo Consultivo de la Comuna uno y da inicio a su reunión mensual a las 18.45hs. La coordinadora comienza la reunión recordando que en el encuentro anterior se había presentado una moción solicitando la presencia de los juntistas para responder ciertas preguntas pero que aun no se han expedido al respecto. A continuación recuerda el orden del día y la reunión del COPUA.

La secretaria de actas comienza a llamar a los vecinos anotados para hacer uso de la palabra y recuerda que aquél que no se haya anotado y quiera hablar se puede anotar en el chat.

Toma la palabra Julio Aveggio y consulta por la firma de actas. La Secretaria comenta que ya se convocó a los vecinos a firmar las actas adeudas y que están aceitando los mecanismos para que quede un día fijo, al igual que las reuniones del Consejo Consultivo y no volver a demorarse. A continuación propone una moción solicitando que la junta comunal informe las metas presupuestarias, previo a la presentación del informe de gestión, de manera que el consejo consultivo pueda presentar objeciones o modificaciones.

Víctor Cantero toma la palabra y recuerda que esa moción fue realizada en la reunión anterior y que aun no se obtuvo respuesta. Que el problema es semántico, ya que la norma establece que los juntistas deben concurrir ante el Consejo Consultivo cada 6 meses para la presentación del informe de gestión, y que ese "ante" entienden se resuelve vía envío del informe por mail. Considera que esta interpretación es incorrecta porque además el reglamento del consejo, del cual el vecino participo en la redacción del mismo, dice claramente que los juntistas deben presentarse y justificar su accionar. Dicho reglamento, además fue firmado por los juntistas que se encontraban en función en aquel entonces, y es vinculante para ambas partes. Por último, expresa su rechazo al área de participación ciudadana del gobierno de la ciudad, ya que licúa la razón de ser de los Consejos Consultivos y las funciones de las Juntas Comunales.

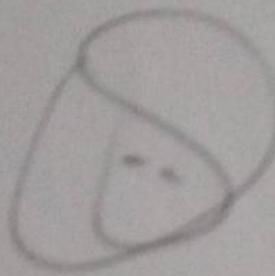
Luego de este intercambio, se consensua la presentación de una moción en la cual se reclama la contestación de las mociones presentadas en el mes de marzo del corriente año y que no han sido respondidas, a saber: el presupuesto con el que cuenta la Comuna y el destino que se le va a dar; el motivo de la quita del 12% a espacios verdes y cuál fue el uso que se le dio y los motivos por los que no se ha llamado a licitación para contratar a la empresa encargada de los muros verdes en la comuna. Se vota y aprueba por mayoría.

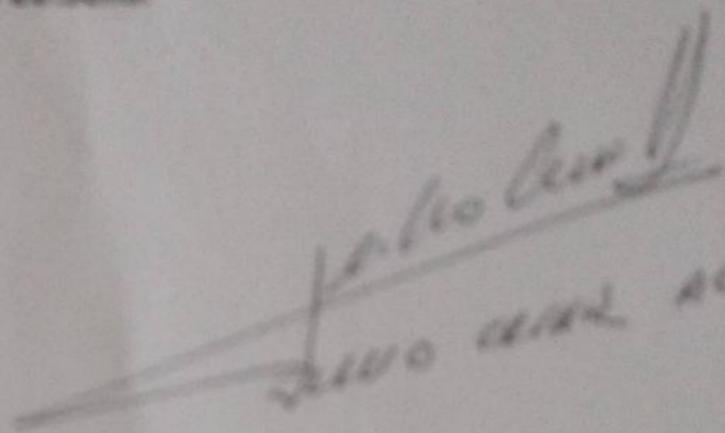
Sigue en la lista de oradores Jonathan Baldivieso y pregunta si ha sido enviado al Consejo Consultivo el informe de diagnóstico del COPUA, a lo que las autoridades del consejo responden negativamente. Propone dos mociones: la primera solicitarle a la Junta Comunal una reunión con el COPUA para discutir el diagnóstico respecto a las necesidades de la comuna 1. La segunda es facultar a las autoridades del Consejo Consultivo para solicitarle directamente al COPUA la reunión con los vecinos. Se vota y se aprueba por mayoría.

Toma la palabra Francisco Ramos para presentar una declaración de interés del Consejo Consultivo la resolución del proceso judicial y se retoman las excavaciones en el Ex Centro Clandestino Club Atlético. Por último presenta una moción para solicitarle a la Junta Comunal un pedido de informe a la autoridad competente, respecto al avance de obra en el predio del Ex Padelai y tiempo estimativo para la utilización de algunos de los espacios acondicionados. Se votan ambas y se aprueba por mayoría.

Sigue en el orden Silvana Olivera quien declara su preocupación respecto al estado de la urbanización del Barrio Padre Carlos Mujica. A continuación presenta una moción solicitando a la Junta Comunal el listado de espacios públicos, especificando los espacios verdes, sobre los que tiene competencia. Se votan y aprueban por mayoría.

Al no haber más mociones para presentar se elijen a Jaquelina Uccello y Julio Aveggio para la firma del acta, dando por finalizada la reunión a las 20:30hs.


Jaquelina
Uccello


JULIO AVEGGIO